Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SETENTA

el dho mayordomo q no lo tubiere pronto lo de prestado el mayordomo de esta ciud. y tome recibo del dho soldado para que se le buelba y pague de dhos impuestos =

Se buelba a escribir a su ex.a del S.r marques

La ciud. dixo que por q. en otro acuerdo tiene determinado se escriba como se hizo a su ex.a del S.r marques de los Velez llegado que estan dhas torres de la costa de esta ciud. y hasta y no se a tenido razon se acordo que los dhos caballeros comissarios nonbrados buelban a escribir a su ex.a para que con toda brebedad ponga el remedio que convenga en el abio de dhas torres por lo mucho que importa su consultacion =

Ygn.o Gonzalez Muñoz

Juan Alburquerque

Thomas Aguebarra

Ante mi

Thomas Ferrer